

El Día de Palencia

Sección de noticias y comentarios

PAGO ANTICIPADO

Redacción: Mayor Pral., 15. - Teléfono 3
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15

(Edificio Social de la Federación)

ANO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 20 de Enero de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.996

DEL MOMENTO

Los malos hábitos

De todos los males que la vieja política—para nosotros tan vieja como el mundo—ha ocasionado en nuestro pueblo, no han sido los peores los que directamente ha producido en la economía pública ni en el orden social, sino los que ha producido en las costumbres; los malos hábitos que a su amparo se crearon y que tardarán mucho en desarraigarse, si se logran al fin y al cabo desarraigar. Porque una cosa es que el Gobierno no incida en los viejos procedimientos, y otra muy distinta, que los procedimientos dejen de reflejarse en el modo de pensar y proceder de todos los ciudadanos.

El principio de autoridad que se había desarraigado del gobierno, ha vuelto a echar raíces en las esteras del poder público; pero el espíritu de rebeldía, de subjetivismo y de independencia, que se había infiltrado en los ciudadanos, sigue en ellos pugnando por levantar su cabeza, como ciertos muñecos que todo el mundo conoce, apenas se levanta un poco la tapa que los contiene. Las pruebas las estamos viendo todos los días.

La intentada huelga de ciertos elementos obreros, la negativa a sacrificar reses de los abastecedores de la corte, los debates políticos de la Asamblea Nacional, y tantos otros botones como se pudieran sacar a relucir en esta vasta botanadura de la rebeldía y de la dictadura individual, son la prueba mejor de que persisten en casi su integridad todos los vicios y todas las plagas que demandaron hace poco más de cuatro años la intervención del cirujano. Queda todavía mucho que limpiar y desinfectar antes que suspender el tratamiento. No quisieramos pecar de pesimistas al asegurar que todo el alivio que parece notarse en el enfermo depende únicamente del braguero, vendaje o aparato que tiene colocado en la herida, pero que los males se reproducirán todavía íntegramente, en cuanto el braguero, vendaje o aparato desaparezcán. Y es preciso convenir en que ese braguero, vendaje o aparato, no pueden ni deben perdurar!

Es necesario de una vez limpiar la plaga; es preciso desterrar los malos hábitos; es preciso convencerse de que donde no llegue ahora la desinfección, tendrá que llegar después el bisturí. ¡Y será peor! ¡Y más doloroso! ¡Y más irremediable! ¡Que acaso será necesario amputar miembros que todavía se podrían salvar!

Pero una desinfección verdad, no puede realizarla el médico por sí solo; necesita también del concurso del enfermo, y si el enfermo se lo niega, no quedará otro recurso, aunque sea tarde, que anestesiarle y operarle.

Somos nosotros, los ciudadanos mismos, los que hemos de purificar nuestras costumbres, si queremos que los esfuerzos de la medicina no resulten ineficaces; si pretendemos que, completamente cicatrizada la plaga, se nos pueda arrancar de una vez el vendaje que ataraza nuestros movimientos.

Los hombres—y lo mismo les ocurre a los pueblos—sólo pueden llegar a prescindir del médico, si saben vivir con higiene.

Higienicemos nuestros hábitos, y el vendaje vendrá a tierra por sí solo, sin que tengamos que hacer esfuerzos para desprendernos de él, que al fin y al cabo es siempre mayor el esfuerzo y el trabajo que cuesta conservar en su sitio una venda que dejarla caer.

Amemos el orden, amemos la autoridad, amemos la sumisión; predíquemoslo todo, y prediquémoslo de una manera especialísima con el ejemplo, y no será necesario que el orden, la autoridad y la sumisión se nos impongan por la fuerza.

Debe ser la familia, esa familia tan olvidada y abandonada en estos días, la cátedra más propicia a todas esas enseñanzas y a todos esos ejemplos; lo que en ella se aprenda y lo que en ella se vea, difícilmente se olvidará en el resto de la vida. Ella es el antídoto más eficaz contra el veneno de los malos hábitos.

FERNANDO

Vida Religiosa

PREPAREMOS EL ALMA

Preparemos el alma como palentinos y como cristianos para celebrar los cultos anuales a Nuestra amada Patrona la Virgen de la Calle.

Ella es Nuestra Madre, nuestra Bienhechora, nuestra defensora y amparo y es menester que lo pensemos ante sus plantas, con aquella fe, piedad y devoción que debemos tenerla todos los palentinos.

Quien de católico se precie no deseará dar culto y honra a la Madre de Dios, que es nuestra propia Madre?

Y quién que al carácter de católico añada el de palentino o por el origen, o por la vecindad, podrá descuidar el asunto de tomar parte, y de cooperar a los cultos dedicados a la venerada imagen de María, con el título de la Calle cuando de todos es sabido que por medio de esta venerada imagen suya María Santísima ha favorecido, favorece y favorecerá a los hijos de Palencia, con singular amor e interés?

Los que lo hayan experimentado en sí mismos, que lo recuerden una vez más con gozo y reconocimiento al llegar esta época, para que despertando todos sus entusiasmos en pro de los cultos que se acercan, y los que no han recibido señalado beneficio de las generosas manos de María, pidanla por medio de esta venerada imagen el favor que necesiten y así experimentarán las bondades de Madre tan caritativa.

Si pudieran hablar nuestros mayores, ellos nos recordarian gozosos lo que esta buena Madre les consoló en sus aflicciones y trabajos.

Pero ya que ellos no nos puedan hablar, hagamos piadosa experiencia de las bondades de Santa María de la Calle y veremos que no en vano recurrimos a ella.

E.

ADORACION NOCTURNA

Corresponde al turno segundo de Nuestra Señora del Carmen, celebrar su vigilia ordinaria mensual, haciéndola en la noche de mañana sábado al domingo.

Como quiera que los avisos están hechos para las nueve y media, se ruega la puntual asistencia, pues a las diez en punto será la salida de la guardia, celebrándose antes la junta de turno con los adoradores que se encuentren presentes; de este modo no se retrasan los rezos, que deben hacerse a sus horas, según el Ritual previene.

Los adoradores honorarios, hagan en sus casas las preces correspondientes, uniendo las intenciones a las del turno a que están adscritos.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Esta piadosa Asociación, canónicamente erigida en la Iglesia conventual de Religiosas Agustinas Recoletas de esta capital, inaugurará los cultos, que se propone celebrar, en honor de su celestial titular y patrona, el próximo domingo, 22 de los corrientes (D. m.)

A las ocho de la mañana será la Misa de Comunión general; y por la tarde, a las cinco, expuesto S. D. M., se rezará la estación y Santo Rosario, se leerá el ejercicio propio del mes en honor de Santa Rita, predicará el M. I. señor magistrado de la S. I. Catedral y se dará la bendición con el Santísimo, terminando con la adoración de la reliquia de la Santa.

Dado el entusiasmo que reina entre los muchísimos devotos de la abogada de imposibles, es de esperar que todos se congreguen en torno de ella para honrarla, principalmente con la imitación de sus virtudes, que han de proponérselas tanto en estos como en los demás cultos que en lo sucesivo se celebren.

En Carrión de los Condes

ANTIGUA CASA DE LA DISARROSA

Nueva Policlínica Veterinaria, bajo la dirección de don Germán Medina. Se hacen toda clase de operaciones; sueros y vacunas.

HERRADURAS

Mulares y cabalares, corrientes, a 0,80 pesetas.

Idem pequeñas, a 0,70.

Asnales, a 0,50.

NUESTRO PLAN

No sabemos quien dijo que el noventa por ciento de los gallegos que entran en Madrid, se encuentran en la Cuesta de San Vicente una cartera de ministro o una escoba... Nosotros somos de Galicia, aunque no lo parezca; hemos estado en Madrid, pero no nos hemos encontrado ni la escoba ni la cartera ministerial... Indudablemente pertenecemos a ese diez por ciento de gallegos que entran en Madrid, como lo hacen los andaluces o los extremeños...

Pero si nosotros tuviéramos la suerte de pertenecer al grupo de los futuros ministros, pondríamos inmediatamente en práctica nuestro programa... Nada de dialectos, por muy eufónicos y melosos que fueran... Los rótulos, los carteles, los anuncios, las esquelas de defunción, todo, en fin, en castellano... Admitiríamos y toleraríamos las faltas de ortografía, pero nada más.

Reconocemos que hay dialectos muy bonitos, sobre todo para escribir versos; pero los dialectos, como las alpargatas, son para andar por casa. Si nuestra criada es de Montefurado y sólo sabe hablar en gallego, hablamos en gallego con ella dentro de casa, y hablémosla también en castellano, para que se vaya acostumbrando. Si la fámula es de Castañón, sostengamos con ella los diálogos en catalán, pero de puertas para adentro... Sólo para usos domésticos deben emplearse los dialectos.

Pero eso de abrir un periódico y encontrarse con un parrufio que diga: «Heu's aquí una bellíssima i inspirada producció literaria de gran oportunitat per a celebrar joiasantos diades familiars, homenajes i festes escolars. Es un libre de poesies planes de sentiment, d'encisadora naturalitat i d'un finissim humorisme», creemos que no debe permitirse. Eso mismo puede escribirse en castellano, y pueden leerlo cien millones de individuos. Escrito en catalán, sólo lo leen los catalanes... Y como es algo particular, de casa, quedese en la casa... Además, es de muy mal gusto periodístico, que en un mismo periódico se publiquen informaciones en varios idiomas o dialectos.

Es discutible que la exaltación de los dialectos demuestren su más intenso amor a la región. Y es indiscutible que esa exaltación tiende al aislamiento, levanta una barrera entre las regiones y establece una diferencia y un afán de distinguirse que a nada bueno conduce... Es un «somos distintos a vosotros», y esa frase puede interpretarse como gesto despectivo para las demás regiones.

Y en este aspecto, como todo lo que tiende a desunir y a diferenciar, perjudica, nuestro plan de futuro ministro sería prohibir en absoluto el empleo, en público, de los dialectos. Hablen y escriban todos en castellano, y el que no sepa hacerlo, que lo aprenda, que eso saldrá ganando.

SALA DE SOCORRO

Han sido curados en esta Sala los lesionados siguientes:

Gaspar Font, de 35 años de edad, que tenía herida en el menique de la mano derecha, producida por un accidente.

Alfonso Merino, de 56, que padecía otra herida incisa, en la región frontal.

Teresa Hierro, de 30, que sufría una mordedura de gato en la pierna izquierda.

Antonio Marcos, de 10, que le produjo erosiones en la cara una mujer en riña.

Ocasión

Se vende: la casa número 19 de la calle Mayor Antigua, en la cantidad de 8.500 pesetas; renta al año 1.140 pesetas. Para informes, en la misma, de once a una, y de tres a cinco; sólo por dos días, por tener que ausentarse su dueña.

PROFESOR

Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general. Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Clemente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pura.

Después de las inundaciones

CONTESTANDO A UN ARTÍCULO PUBLICADO EN "EL DÍA DE PALENCIA", TITULADO "NO BASTA LAMENTARSE"

La lectura de dicho artículo ha sugerido al que suscribe recoger la idea lanzada en el mismo, en primer término para evitar suspicacias, y en segundo lugar para demostrar que ello fue preocupación constante de los hijos amantes de su pueblo. Esa misma idea fué propuesta por mí, ante la Junta local pro damnificados que al efecto se constituyó, y al señor alcalde, en aquellos momentos de horrible amargura en que los efectos de la inundación nos sumió a todos los habitantes de este noble y cariñoso pueblo; y a pesar de haber varios en ella que compartían mi criterio, no se aceptó, debido a que estando en la creencia de que se abriría una suscripción provincial, cual habían indicado en la prensa, estimaban algunos no sería procedente porque podría restar eficacia a esta la particular que se abriera para Frechilla, y otros opinaban no sería de resultado positivo; de ahí el que a pesar de los requerimientos de algunos para que se hiciera, hayamos llegado al día de hoy sin hacerlo.

Noble y cariñoso, llena de bondad y caridad es la idea que «Uno que no es de Frechilla» indica en el artículo aludido, y yo, en nombre de este querido pueblo, he de hacerle presente mi gratitud y la de todo él, y no dudo que cual nosotros mismos ha sentido y le ha llegado al alma la consternación, la enorme pena que reina entre los habitantes de Frechilla y que ha hecho que el corazón de este pueblo haya desaparecido; así se desprende de la lectura de tal artículo, y bien pudiera ser que de ella naciera la total salvación de esta villa; por ello, yo que anteriormente propuse la idea, me creo obligado a recogerla y voy a exponer mi plan.

Los estragos que la inundación ha causado en este pueblo son de tal magnitud que aterran, tanto más cuanto que los mayores perjuicios les han sufrido familias pobres de obreros y humildes colonos que en un plazo de cortas horas vieron desaparecer los escasos bienes que poseían y con los que se valían para luchar y vivir, y si esto sólo fuera, aun siendo muy lamentable, no hubiera producido tanta consternación como ha producido el ver que la casa querida, adquirida a costa de grandes privaciones y sacrificios por ellas o sus antepasados, conservada a fuerza de grandes trabajos y fatigas, desaparecía para siempre, llevando entre sus escombros las hermosas alegrías, las tristes penas, y los más queridos recursos de familia que en ellas se encerraban, obligando además a sus moradores a acogerse al amparo de sus convecinos menos desgraciados, y compartir con ellos en días tan señalados como los de Navidad, con ese cariño y ternura que las grandes desgracias despertan y aumentan, lo que poseían; y a su vez buscar en él el consuelo necesario que civilizarse las graves heridas que la desolación en su cuadro trágico había ocasionado en sus corazones y espíritus.

«Para qué describir tanta tristeza! ¡Solo con decir, que una familia que está bien o mal acomodada en su propia casa, en el corto espacio de cuatro horas ve desaparecer aquella, con lo poco o mucho que sus escasos medios le han permitido proporcionarse para las comodidades de la vida, contemplando únicamente un montón de escombros, y tener que iniciar un nuevo período de vida, acogida a la caridad que quieran dispensarle sus familiares y convecinos, está descrito todo! En esta situación han quedado muchas familias de Frechilla, y esto sin duda ha influido en el ánimo del articulista a escribirlo y al corresponder a su deseo he de decirle:

No es que esperemos todo del Gobierno, pues conocemos perfectamente las muchísimas atenciones que sobre él pesan y calamidades a que tiene que atender; pero si tenemos gran confianza en los dignísimos representantes de la provincia, que desde el primer momento y haciendo suyo el dolor que la inundación nos había producido, comenzaron a gestionar lo necesario para

remediar la triste situación de los pobres de este pueblo y no dudamos que oportunamente seremos atendidos; por ello hemos hecho presente públicamente nuestra profunda gratitud y reconocimiento hacia ellos, reconocimiento y gratitud que reiteramos y que perdurará en el corazón de los habitantes de este pueblo. Ahora, bien; por si los recursos que se nos concedieran, no fueran suficientes, y si como dice el articulista, es preciso acotumbrarnos al auxilio mutuo, parecer que comparto desde hace mucho tiempo y prueba de ello es que me encargué de constituir y organizar en este pueblo una sociedad de socorros mutuos para obreros, en caso de enfermedad, hace varios años; entidades que creo de grandísima eficacia en la vida, hoy por unos, mañana por otros, y siempre a base del lema «Unos por otros y Dios por todos»; yo que siento el movimiento del corazón hacia el necesitado, que «es la verdadera caridad» recojo la idea, que como digo fué mía y la propuse desde el primer momento y me permito en el triple carácter de hijo, vecino y secretario municipal de este querido Frechilla, iniciar la suscripción, sin reflexionar lo que hago para no tener que volver sobre mi pensamiento y sin previa consulta con nadie, a evitar haya quien me aconseje desista de ello, obrando solamente a impulsos de la caridad y amor que siento hacia mis hermanos y mi querido y desgraciado pueblo; y a pesar de mi humilde posición, de tener tantas necesidades como cualquiera y haber sufrido en mis escasos bienes perjuicios considerables y que me costará trabajo remediar, la encabezo con 600 pesetas, (o sea ciento por cada uno de los que componemos la familia, mujer e hijos) para demostrar el movimiento

(Concluirá)

Del Gobierno civil

EL SANTO DEL REY

El próximo lunes, como motivo de celebrar su fiesta onomástica su majestad el rey don Alfonso XIII, el señor gobernador recibirá en corte en el Palacio Provincial a las autoridades, corporaciones y entidades.

Se invita al vecindario a que engalane con colgaduras sus edificios, demostrando una vez más los sentimientos monárquicos de la ciudad palentina.

Notas de Enseñanza

CLAUSURA DE LA ESCUELA DE LA PLAZA

Por orden del inspector jefe de Primera Enseñanza, en esta provincia, don Manuel Yubero, ha sido clausurada, en vista del estado ruinoso del edificio, la escuela de niños del primer distrito de Palencia, establecida en la Plaza Mayor, que dirige don César Fernández.

La clausura durará hasta cuando se realicen las obras necesarias.

Colegio Oficial de médicos

UNA CONFERENCIA

El martes próximo, a las siete de la tarde, y en el domicilio social del mismo, Antonio Maura, 6, dará una conferencia el ilustrado catedrático de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid, señor don Leopoldo Morales Aparicio.

El tema elegido por el conferenciante, es: «Los estados precancerosos».

NUEVA TIENDA

COMESTIBLES Y LOZAS

Desde hoy queda abierta al público, donde encontrará toda clase de economías y servicio esmerado. Eusebio Martín Espinosa, Casado del Alisal, 12. Se sirve a domicilio.

Sellos de CAUCHO

FECHADORES Y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

INFORMACIONES PROVINCIALES

CARRION DE LOS CONDES

LA BANDA MUNICIPAL DE PALENCIA

Desde que en las columnas de EL DIA DE PALENCIA se ha leído que el próximo domingo dará un concierto musical, con escogidas composiciones de su extenso repertorio, demostrándonos esa agrupación su preferencia al comenzar la serie de excursiones artísticas por nuestra ciudad, en los cafés, bares y casino, es objeto de todas las conversaciones la plausible idea del digno director señor Guzmán, de fomentar la cultura al divino arte.

De todos es conocida la fama de la Banda municipal palentina, por su instrumentación, su armonía, los elementos valiosos que la componen y por la acertada dirección del señor Guzmán. Es de esperar que el referido día se encontrará en el teatro «Sarabia» todo lo más selecto de la población y por tanto sea un lleno, dado el número de localidades pedidas; proyectarse en la pantalla una escogida película.

Ayer hemos sido visitados por el señor Guzmán y el R. P. Dominico Alberto Astain, director de la Masa Coral palentina, con su presidente don Abilio Calderón y otros distinguidos jóvenes que la integran, los cuales se proponen, el día 29 del corriente, tam-

bién domingo, dar otro concierto en esta ciudad y en el referido teatro.

Desde estas columnas, por anticipado, felicitamos a tan distinguidos artistas.

EL CORRESPONSAL

AMPUDIA

La Guardia civil de este puesto ha denunciado a los jóvenes Anselmo Maté y Cástor López, naturales y vecinos de Valoria del Alcor, como presuntos autores del robo de dos formones a su convecino Leandro Peinador, en la noche del 14 al 15 del actual.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad al fiscal de la Audiencia, don Antonio Taboada, y al ingeniero jefe de Obras Públicas, don José María Sáinz, los cuales han pasado aquí unas horas, siendo obsequiados con una comida íntima en casa de nuestro juez municipal, don Fidel Hernández, regresando a Palencia muy satisfechos.

EL CORRESPONSAL

DEL MUNICIPIO

LA PERMANENTE

Esta noche, a las siete, se reunirá la Comisión permanente para celebrar sesión en segunda convocatoria.

Se resolverán los asuntos pendientes de tramitación.

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos. 31.—LEÓN



COMENTOS

UN COCHE CELULAR

No ahora; hace ya bastante tiempo que acariicé la idea de comentar lo que comentado ha de quedar en este artículo. ¿Que por qué hasta hoy guardé para mí, lo que ahora he de decir a los lectores de EL DIA DE PALENCIA? Difícil contestar categóricamente a esta interrogación; algo de pereza, con un poco de recelo, he ahí lo que determinó en parte, el silencio que hoy me apresuro a romper.

En mis paseos por la carretera de Valladolid, en el trayecto comprendido entre el Salón y la Prisión Correccional, se ha presentado a mis ojos —más de una vez— un cuadro desagradable, por lo triste; conducido por una pareja de la Guardia civil, ha pasado un hombre espocado, con la mirada fija en el suelo; los curiosos, se paran con avidez, clavan la mirada en el conducido, y muchos, no dejan de mirar el grupo de tres, hasta que ya lejano, no se divisa. El cuadro en cuestión, no es nada halagador para los que discurren expansionando el espíritu, por la Avenida de Valladolid; el procesado que se dirige a la Audiencia, para ser juzgado por su delito, tiene que sentir el rubor de verse observado por los que en el camino encuentra; el estado de depresión de la mayoría de los que son trasladados de la cárcel a la Audiencia, no puede menos de agigantarse ante la certidumbre de que son objeto de curiosa observación; he podido comprobarlo cuando frente a mí visto la «pareja» y en medio, un desgraciado; seres que, deprimidos, por la natural incertidumbre del resultado de la vista, pasan, llorando en su interior, las penas de su locura, mientras los chichillos,—porque lo son—con descaro cuchichean y con curiosidad mal aplicada, observan al desgraciado, que pensando en los suyos, se ve azotado por la avidez de contemplar el paso de un preso...

Viendo esto, he pensado y pienso, ¿cómo no existirá en Palencia un coche celular, para el traslado de los procesados desde la cárcel hasta la Audiencia? ¿No sería mucho más humani-

tario esconder a esos infelices de la curiosidad de las gentes?

Sin duda alguna; con un coche celular se organizaría la conducción de los delinquentes como el siglo en que vivimos; lo requiere. Los actos de dolor deben evitarse cuando ello es posible, y dolor moral excesivamente grande es sentirse aludido, algunas veces, por comentarios poco piadosos.

Soamente dejaría de tener finalidad la adquisición de un coche celular, si la proximidad entre el Palacio de Justicia y la correccional fuera evidente; pero aquí en Palencia, es todo lo contrario lo que sucede; la distancia que media entre ambos edificios es un regular paseo y por donde la gente transita sin cesar.

Si lo que hoy son proyectos de nuestro digno alcalde, fueran mañana vivas realidades, pudieran ser la solución—otra solución—de la deficiencia que apunto. Efectivamente, el nuevo Palacio de Justicia es insuficiente, excesivamente pequeño, no puede alojar en él las dependencias de la Audiencia y los Juzgados de Instrucción municipal; permuñada la nueva Audiencia por lo que fueron cuarteles de San Fernando—dice el alcalde—se trataría de construir en terrenos propiedad del Ayuntamiento, y procurando conseguir una subvención del Estado, un edificio destinado a Audiencia provincial. ¡Magnífico proyecto!

Ahora, bien; me atrevo a preguntar: ¿no podría edificarse el nuevo Palacio de Justicia lo más próximo posible a la Prisión correccional? ¿Podría evitarse de este modo, el largo recorrido que a pie y entre dos guardias tienen que hacer los procesados?

Lo uno o lo otro; pero optando por una u otra solución, debiera intentarse corregir esta deficiencia que a juicio mío no deja de serlo; los infelices que integran la población penal de esta ciudad se verían protegidos del comentario público, y el pueblo recibiría con aplauso la desaparición de esas tristes escenas callejeras.

Pedro A. POLANCO
Palencia, enero de 1928.

Iniciación de una campaña

Se quiere que la provincia de Palencia vaya en primera fila

Nuestro distinguido amigo don Ricardo Díaz y Cuevas, nos comunica haber remitido a todos los Ayuntamientos de la provincia la adjunta circular que publicamos con mucho gusto, sirviéndonos de gran satisfacción el saber que ya han comenzado algunos Ayuntamientos a responder al llamamiento.

Señor alcalde del Ayuntamiento. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Estándose tramitando la reforma de la enseñanza y siendo tantas y tan grandes las necesidades de los pueblos en este particular, no cumpliríamos con nuestro deber si no hiciéramos oír nuestra voz y dejáramos pasar en silencio la presente ocasión. Si procediéramos así no tendríamos después derecho a quejarnos.

Debemos pedir en primer término que se procure que nuestras escuelas rindan todo lo que pueden y deben rendir, y como sin vocación no puede haber buenos maestros, después de pedir exámenes que sean un estímulo debemos pedir también que se dé fácil salida del Magisterio a los maestros que no se sientan con vocación suficiente para realizar su importante misión y fácil entrada a los que la tengan, lo que no quiere decir que dejemos de dar importancia a la formación de los maestros, sino que se faciliten los medios de adquirirla a los que hoy, por haber nacido fuera de la ciudad, tienen que imponerse tan grandes sacrificios. Precisamente quisiéramos que no hubiera ningún maestro en España que no estuviera perfectamente enterado por lo menos de la obra de nuestro insigne compatriota don Andrés Manjón, pedagogo de fama mundial, fundador de las escuelas del Ave-María, cuya hermosa labor debemos procurar llegue a todos los rincones de España.

Mas como no basta asegurar el mayor rendimiento posible en nuestras escuelas si no aumentamos el número de ellas, y esto no es fácil, dada la situación económica del país, debemos pedir que se utilice la colaboración de los sacerdotes en la enseñanza siempre que sea necesario y posible y que se respete la libertad de otros elementos que quieran dedicarse a ella, sin perjuicio de que el Estado y las demás entidades vayan haciendo lo que esté de su parte.

Más no debemos conformarnos con llegar al ideal de tener el suficiente número de escuelas y que éstas rindan lo debido, tanto en el orden físico e intelectual, como en el orden religioso, que hoy va decayendo en nuestras escuelas con el olvido de piadosas costumbres que hay que restablecer. Nuestros antepasados no se conformaron con eso, y prueba de ello el gran número de personas que cursaban el latín en nuestras Preceptorías.

Hoy, desgraciadamente, va desapareciendo esta costumbre, pero si el Bachillerato elemental que ha establecido el Gobierno, se acomoda a los medios con que contamos en los pueblos, sustituyendo el francés, que nadie domina, por el latín que conocen nuestros sacerdotes y que además tanto ayuda a conocer bien el castellano, por ser su lengua madre, podríamos verle implantado en muchos pueblos con gran beneficio para la cultura y para la prosperidad de los mismos, que contarían con mayor número de personas más ilustradas que la generalidad y con un medio de dar salida a aquellos de sus hijos que demuestran aptitudes para el estudio, sobre todo si el Bachillerato elemental les abre el camino para las carreras cortas o empleos de alguna importancia.

También hemos de pedir que la enseñanza se acomode en lo posible a nuestras necesidades, que capacite a nuestros hijos para continuar ilustrándose mediante la lectura y distinguiendo entre el oro y el oropel, para expresar su pensamiento ya de palabra ya por escrito, para cumplir su misión como agricultores, como ciudadanos, etc., etc., y sobre todo que les enseñe a cumplir sus deberes para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismos, que puedan vivir y morir como hombres honrados, sin que la preferencia de los deberes excluya el conocimiento de los derechos que también deben conocer.

Por último, y para aminorar los perjuicios que el servicio militar ocasiona, debemos pedir la reducción del servicio en filas a los que tengan la instrucción militar debidamente aprendida, instrucción que pueden adquirir muy bien en los mismos pueblos.

Inspirado en estas ideas, maduras después de no pocos años de trabajo y de lucha por la causa de la cultura de los elementos rurales, hemos enviado al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, por conducto del señor gobernador de la provincia, una exposición, cuyas conclusiones, en resumen, enviamos a ese digno Ayuntamiento, suplicándole sean elevadas al señor ministro, apoyadas con la firma del señor alcalde y concejales y por conducto del señor gobernador lo más pronto posible.

Esperando que la bondad de la causa que se defiende ha de merecer benévola acogida, se ofrece de ustedes affmo., s. s. q. e. s. m.,

Ricardo Díaz CUEVAS
Abogado y seminarista, con domicilio en la calle de Antonio Maura, núm. 15.

MODELO DE INSTANCIA
Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid.

Excelentísimo señor: Los que suscriben, con el mayor respeto, tienen el honor de someter a la aprobación de V. E., las siguientes peticiones, resúmenes de las elevadas a ese Ministerio por conducto del excelentísimo señor gobernador civil de Palencia, fechadas el 28 del pasado:

Primera. Que se establezcan exámenes con garantías para todos en nuestras escuelas.

Segunda. Que en la reforma de la Segunda enseñanza elemental se tenga en cuenta, en lo posible, lo que conviene a los pueblos rurales.

Tercera. Que se faciliten los estudios del Magisterio a los jóvenes del campo y se dé fácil salida a los maestros que no se sientan con la suficiente vocación.

Cuarta. Que en tanto se crean las escuelas necesarias, se utilice la colaboración de los sacerdotes en la enseñanza, siempre que sea posible.

Quinta. Que se oriente la enseñanza en forma que nos permita expresar nuestros pensamientos de palabra y por escrito y aprovecharnos debidamente del pensamiento ajeno mediante la lectura.

Sexta. Que se dé importancia conveniente a la Agricultura y demás estudios relacionados con la vida de los pueblos, sin olvidar aquellos autores que más puedan ayudarnos a gustar las bellezas de la vida del campo.

Séptima. Que no se olvide en ninguna forma la importancia de la instrucción y educación religiosa, y a este fin, que se procure que la formación de los maestros sea solidamente cristiana y que se evite que con su ejemplo puedan en algún caso perjudicar aquella, ni aun con la lectura de nada que vaya en contra de la religión y la moral.

Octava. Que se restablezcan en todas las escuelas las prácticas piadosas, que fueron costumbre inmemorial y que están también reconocidas en la ley, como la asistencia colectiva a la Iglesia los días de precepto, el rezo del Santo Rosario los sábados, etc.

Novena. Que se exija a nuestros maestros el debido conocimiento teórico y práctico de la obra del insigne compatriota don Andrés Manjón, y a este efecto que procure el Estado sostener escuelas del Ave-María en los puntos donde haya Normales, y a ser posible, en los partidos judiciales para aquellos que ya están ejerciendo la profesión.

Décima. Que se concedan privilegios en orden al servicio de las armas a los que acrediten los conocimientos necesarios del arte militar, para aminorar así los perjuicios que sufre la Agricultura por causa de las quintas, y se facilite su adquisición.

Gracia que esperan merecer de V. E., cuya vida guardé Dios muchos años para bien de la cultura y de la Patria.

Véase en última plana original de interés

De tierras salvajes

De la Rusia soviética en continua vesanía de crueldades sin cuento, nos viene la noticia, debidamente comentada, en nuestra última edición, por mi compañero Daniel Castells, de la sentencia de muerte pronunciada contra nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI felizmente reinante, por aquel Gobierno de asesinos que se imponen por la crueldad, y mantienen la matanza y el exterminio como supremos ideales de su política.

Lenin, que era una hiena, no hubiera dejado hacer tal cosa, por la sencilla razón de que, tanto o más sanginario que los cachorros que amamantó, Lenin no era un payaso, o por lo menos no gustaba de hacer payasadas.

Los secuaces y sobrevivientes de aquel podrido ejemplar de hombre, de aquel Lenin todo podre en lo físico y en lo moral, han de ir en un todo más allá, según les inspire la borrachera continua de sangre en que viven degenerados los Soviets.

Mi buen amigo y compañero Daniel Castells, acostumbrado al guante blanco de etiqueta, que prescribe la frecuentación de Cancillerías extranjeras y de Salones diplomáticos, estuvo muy cuerdo y muy oportuno en los fuertes epítetos con que designó a los ya casi indesiguales foragidos rusos que mueren sobre la muerte y con la muerte, pero su pluma fué blanda. Yo respeto y aplaudo la Nota extranjera de referencia, desde cuyo plano tiene que frenarse mi compañero, aunque las iras de Arquilogo le arrastren, cuando ciertas cosas oye o lee.

Pero aquí, en este columnario. «De día en día», bueno será que completemos con docena de fraile, los epítetos tributados a la gran payasada de los Soviets.

En Europa, en el mundo entero, la alta figura del actual Sumo Pontífice romano, Pío XI, cabeza visible del Principado de la Paz, Jesucristo, Redentor de los hombres, constituye una obsesión, una visión fatídica para aquellos desalmados tiranos de la Rusia soviética que, a la hora presente, ya habrían pasado a sangre y fuego, a cuantos son obstáculo moral o material de sus sangüinarios propósitos.

Como la presencia de un Crucifijo

hace romper en dietérios a un malvado o a un ateo, así, el pensar que existe una Roma en el mundo, y en Roma un Papa, padre universal de los fieles, Apóstol de la paz, Predicador de la caridad y del amor entre los hombres del universo Mundo, hace estallar en contorsiones de ebrio de sangre a los Soviets, que son la ruina moral y material de la infortunada Rusia y el oprobio y vergüenza de la humanidad.

Tal vez parezca demasadamente temeroso y simplista este dilema: o la Europa unida acaba con la Rusia de los Soviets, o éstos acabarán con Europa desunida; pero hay un miedo prudencial, aquel miedo que guarda la vida, y que en determinadas ocasiones es la más justa y razonable de las justicias y de las razones.

Los Soviets, condenando a muerte al Papa, han dado muestras de una impotencia cuya confesión nadie le niega. Es la única pena de muerte por ellos dictada que no podrán llevar a la práctica; pero tras la payasada asomada el hocico de la pantera, haciendo una mueca, ya que no puede morder de muerte. Nos indican hasta dónde quieren llegar.

Por otra parte, los Soviets rehacen los Centros de alta cultura de la Rusia de los Zares, para darse un prestigio ante el mundo de los sabios. Se han dirigido a Reales Academias, olvidando las de España, pidiendo publicaciones, reglamentos y cambios de impresos—que ellos no adelantan, como es ley en quien pide—y de esta suerte quisieron darnos a entender que Rusia es una pacífica Arcadía de poetas y una sensata Atenas de cultores del arte y de la ciencia.

Me consta de una de las Académicas visitada por la solicitud de la Rusia soviética, disfrazada con palmas académicas, que contestó por su digno secretario, al dar cuenta y lectura de la carta recibida: —Se contestará que no nos damos con bandidos. ¡Si lo que hace una Academia hiciera en todo orden de cosas la Europa entera! «De la Rusia est Moscovia!...»

FRIEND

COMENTARIOS BAÑADOS
La fuerza del agua

Hemos leído que en Atenas una manifestación de diez mil monárquicos ha sido disuelta con las mangas de riego, destinadas para el idem por el Municipio ateniense.

Los monárquicos, en su huida, bajo los efectos de la ducha, vitoreaban al rey Jorge, porque el agua que les obligaba a correr, no enfriaba, sin embargo, sus ardores dinásticos.

El procedimiento de disolución no es inédito: empezando por la sal y terminando por conatos revolucionarios, ha sido empleado con éxito en muchas ocasiones... Lo único que, como novedad, nos ha revelado la noticia fué la demostración de que en Grecia el rey Jorge cuenta con muy débil base para recuperar su trono. Es evidente que cuenta con diez mil monárquicos, pero estos cientos para sostener su trono, se disuelven con agua y nos parecen, por ello, muy poco firmes.

Diez mil monárquicos que, como los azucarillos, se disuelven en agua, no ofrecen mucha confianza para aventurarse a ocupar el trono que ellos sostengan...

Suponemos que el incidente habrá causado una honda y amarga impresión en el Rey Jorge, y una satisfacción inmensa en los republicanos atenienses, porque un enemigo que huye ante chorros de agua, no obliga a sus adversarios a grandes preparativos bélicos ni a grandes acopios de municiones. Es un enemigo muy poco temible, el enemigo que se disuelve con agua.

Visado por la censura

El homenaje a la vejez

El próximo domingo, como el anterior se hizo en Villarramiel, tendrá lugar en Aguilar de Campóo, un homenaje a la vejez, organizado por la Caja de Previsión Social, Valladolid-Palencia.

Por adelantado podemos asegurar que tan hermoso acto, revestirá la misma brillantez que el anteriormente celebrado, y será una nueva manifestación del alto interés social que tiene la institución organizadora, y una demostración evidente del beneficio que reporta a la clase trabajadora.

No dudamos de que este homenaje como cuanto se relaciona con la Caja de Previsión Social, serán estímulos que atraigan a ella a los obreros, ya que en tan importante entidad habrán resuelto, en parte, el problema del porvenir y asegurarán una vejez, que sin este amparo, está amenazada por la miseria o tiene que buscar auxilios en la caridad pública.

Hemos sido atentamente invitados a tan importante acto, por el digno presidente de la Institución, nuestro buen amigo don César Gusano, y tendremos especial satisfacción en asistir al referido homenaje.

Doctor Díaz Caneja
Oculista
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 25

Local para vaquería
Se arrienda con las condiciones que exige la ley, con hermoso corral, con mucho sol y agua en él.
Informarán en esta Administración.

Clarete del Paramillo

BODEGA DE A. CALDERÓN
Por la gran aceptación que ha tenido la cosecha de este año, se han establecido para comodidad de los muchos consumidores, varias expendedurías en los barrios de la ciudad, que se vende a: CUARENTA CÉNTIMOS LITRO y CINCO PESETAS y 80 CÉNTIMOS cántaro (16 LITROS). Embotellado esmeradamente, a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.
PUNTOS DE VENTA
Accesorio de la casa número 27 de la calle Mayor Pral. (Corral de los Soldados, 4). Pastores, 20. Jorge Manrique (antes Ochavo) n.º 8. Obispo Lozano (antes Parra) n.º 15. Panaderas, 26. Colón, 39 (antes Herreros). SE SIRVE A DOMICILIO.—VINO DE COSECHERO

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aseradero de maderas. Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase. José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA. TELÉFONO NÚMERO 67

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa. Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCO. Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».—PALENCIA

Bajaron los precios... DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA URALITA S. A. I. Tuberias para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Calefones.—Chimeneas.—Arrimaderos y arresonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 296.

Curación de las HERNIAS Herniados, quebrados, leed Llegaré a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permaneceré solamente Domingo día 22 de Enero el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los aparatos MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos vendedores de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen quitto, quedando dos como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sufrir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS EN PALENCIA, únicamente el Domingo día 22 de Enero en el HOTEL SAMARIA, En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14. Vuestra salud peligrá.—Atención al engañado Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros aparatos parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre dirigidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de comparecer y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente perfitimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepia, que es como se llama, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de curación que el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más de hernias y de curación que el que va a consultar, que el consultado. De ahí la mala colocación de aparatos que son casi siempre inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del paciente que gasta el dinero buscando alivio asuado, pues sabido es que el uso del aparato, ya porque esté mal configurado o porque la mala colocación del mismo, impide la exactitud y precisión el oficio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo que los herniados tienen para salvar su salud y de su vida, le estranguela la hernia. Vengan a esta consulta puedan tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que dice: FRANCISCO G. Torrent

EL DIA DE PALENCIA PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRAARIA MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO

De la región y de toda España

Desde Venta de Baños

SECCIÓN DEPORTIVA

EMILIO BAUTISTA

PRESENTACIÓN DEL GRAN PUGILISTA OLÍMPICO EN PALENCIA

Hojeando una revista deportiva, un poco atrasada hemos leído una entrevista hecha al boxeador madrileño Emilio Bautista, que representó a España en los Juegos Olímpicos de Colombes (París); y como saben nuestros lectores, dicho pugil se presentará en el Teatro Principal, el próximo domingo, creemos de interés para los aficionados publicar algunos párrafos de dicho reportaje:

«Seguramente que es el deporte pugilístico el que más apasiona al público español, claro que después del fútbol. Por esta razón y entusiastas de hace muchos años del «noble arte», hemos creído interesante para nuestros lectores, el celebrar una entrevista con el presidente de la Federación castellana, de boxeo, «nuestra primera figura indiscutible».

«Emilio Bautista, franco y animado en su conversación, podría escribir un volumen curiosísimo relatando las mil aventuras que le han ocurrido en su trato con todos los pugilistas, buenos, regulares y malos, que han desfilar por todos los llamados «rings» madrileños y por muchos de los de provincias.»

«Emilio Bautista es un deportista de lo más completo que se conoce. Prac-

tica y se distingue en todos los aspectos, además del boxeo, deporte en el que tiene el título de campeón de Castilla del peso ligero en 1920 (campeón de la Federación Castellana de boxeo), la natación, la esgrima (por la que tiene verdadero entusiasmo), el fútbol, etc.»

«Noble y honrado como todo «sportman», Emilio Bautista está muy por encima de cuanto puedan inventar sus «adversarios».

«Al pasar por el gimnasio de la U. C. donde Bautista es el ídolo, pudimos apreciar la gran afición que se ha desarrollado al boxeo, al ver a multitud de muchachos dedicados al entrenamiento, para fortalecer sus músculos. Todos atienden las indicaciones de Bautista, al que reconocen como un maestro del «noble arte». ¡Ah! Y siempre en «amateur» perfecto.»

«Ese es Bautista; la afición palentina está de enhorabuena, pues ahora tendrá ocasión de presenciar el boxeo afiligranado, rápido, noble y científico, del que en la pasada Olimpiada de París, puso tan alto el pabellón de oro de España, que hubiera podido quedar «más alto», todavía, a no ser por aquella trágica patada del gran Vallana, que nos hizo morder el polvo de la derrota frente a la «squadra azurra»....»

Anuncios por palabras

- SE HALLA vacante la plaza de sacristán-organista, en Osorno, con la dotación anual de 550 pesetas y los derechos que le correspondan según el arancel nuevo.
- VENDESE patatas encarnadas, de ríñon, a 6 reales arroba; también se venden menudas; en Piña, Hilario Sobrino.
- VENDESE 5.000 plantones de chopo, 2 años, cuatro metros. Dirigirse a Aureliano Alvarez, en Guaza.
- MOZO DE LABRANZA. Se necesita joven, casado, con poca o ninguna familia, que sepa bien la obligación de mozo de mulas para la finca Monte «La Villa», término de Paredes de Nava. Se le dará casa, leña, y buen jornal. Para informes, dirigirse a don Pablo Pinacho, calle de Muro, 26, Palencia.
- MULAS. Ha llegado un vagón, procedente de Cataluña. Casado del Alisal, 24, accesorio, Mariano Cano.
- VENDESE 20 ovejas emparejadas, y una mula de 7 años; alzada, 7 cuartas, 4 dedos. Se da a toda prueba. José Laso, en Villalumbroso.
- POR DEJAR la labranza, se venden un macho y una mula de cinco dedos sobre la marca, de ocho y nueve años, y un macho de seis dedos, y cinco años. Apolinar Polo, en Capillas.
- VENDESE casa número 217 de la calle Mayor Principal, y en renta el piso principal de la misma. Para tratar, Plaza Mayor, número 13, segundo, izquierda.
- VENDESE carrito semitratana, cuatro asientos; yegüecita y arreos en buen uso; Florentino A. García, en Villargirga.
- VENDESE carro de mulas, seminuevo, en Calahorra de Boedo. Para tratar, con Aurelio Martín.
- VENDESE dos yeguas de vientre, de nueve y tres años; de alzada siete cuartas y cinco dedos, y un macho quinceño. En Abastas, Luciano Mayorga.
- VENDESE un macho de 3 años en marzo, de 5 a 6 dedos. Fidel Carranco en Villalumbroso.
- POR DEJAR la labranza vendense varias caballerías. Informar en Fuentes de Nava, Cipriano Santiago.
- VENDESE un par de labranza, mula y macho burros, de media edad, alzada, 6 cuartas y media, se dan a prueba. Para verles y tratar, en Villameriel, Arcadio Abía.
- VENDESE una mula; edad 4 años, de dos a tres dedos sobre la marca; superior trabajo. Antonio González, en Amayuelas de Abajo.
- VENDESE 80 ovejas orruñas, jóvenes, en Fuentes de Nava. Mariano Vega.
- VENDESE par mulas, edad 5 años, alzada 2 y 3 dedos sobre la marca; cuadras de don Moisés Díez, frente las escuelas del Ave María. Para tratar, con Regino Rodríguez.
- VENDESE 4.000 plantas de chopo lombardo, de tres años, y cinco metros de altura: Carlos Rodríguez, en Villalumbroso.
- VENDESE tres mulas de 5 y 6 años, talla 7 y 8 dedos; se dan a prueba; en Paredes de Nava, Adolfo García.
- VENDESE macho de la testamentaria de Uldarica Roldán; de edad 7 años, alzada dos dedos sobre la marca. Para tratar, en Autilla del Pino, con Primitivo Roldán.
- EXTRAVIO de un perro de caza, blanco, con lunares, café en el lomo, rabón; éste atiende por «Pin»; quien lo haya recogido o sepa su paradero, puede avisar a su dueño en Herrera de Pisuegra, Anastasio García.
- VENDESE o cambianse por vacas, una mu'a y un macho de labranza, clase burros, de 6 cuartas y media, 6 y 7 años. También se vende una mu'a de 5 años, 7 cuartas y 4 dedos. Jesús H. Puebla. Villameriel.
- AVISO importante. En Carrión de los Condes vendense cerdos cebados, blancos y negros, hasta últimos de marzo, y crías de Vitoria. También se dan facilidades para adquirir tocino y manteca. Casa Adolfo Medina.
- VENDESE auto marca «Chevrolet», de 12, HP., seminuevo. Se dice barato. Informes en esta administración.
- SE VENDE una vaca de leche, dando 44 cuartillos, y una novilla cubierta, que da también 20 cuartillos. Dirigirse a Mariano Rodríguez, de Saldaña.
- SE VENDE o traspasa gran negocio. Por cesación en el negocio, se venden estanterías, mostrador, mesas, bancos, balanzas con todas sus existencias de cantina y tienda de comestibles, cuatro pipas de roble superiores, cabida, 65 cántaros, y una zafrá de latón y piso de chapa, para aceite, de cabida 15 arrobas. Un carro para una o dos caballerías, entoldado y seminuevo. Y más importante: una máquina de gaseosas; botellas y todos sus accesorios, acreditadísima y seminueva; con instrucciones para su funcionamiento. Se vende junto o separado, con facilidades para el pago. Para informes, en Villamoronta, provincia de Palencia, Ponciano Alvarez.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3º, Palencia
Abares el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informes sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPARA» para individuos de cuota, habilitados. Libro e instrucciones completa y rápida: diligencia expedientes para DESTINOS PÚBLICOS en favor de los Excesados del Ejército; asesora y se ofrece para cesar en refugio a HARRERES Y PENSIÓNES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los combatientes y se hace cargo de cuantos asuntos pertenecientes a la familia en este aspecto y hacen de ella.

NOTAS DE MI «STILO»

UN PASEO POR LOS ANDENES

La estación de Venta de Baños a la hora del correo de Irún a Madrid, es algo así como la calle Mayor Principal de Palencia a la misma hora (no a la del mismo tren, ¡qué más quisieran ellos! sino alrededor de las ocho de la noche).

Solamente se diferencia de la capital en que en la calle Mayor Principal se ven todos los días las mismas caras con rarísima variante en los gestos, ya que el que un día es alegre y confiado, al otro puede ser avinagrado y de pocos amigos. Pero en fin, es el caso que el cuadro tiene en esencia y sustancia idéntico colorido.

Jovenitas con la plenitud de sus ilusiones en perspectiva, luciendo sus trapillos cuidadosamente adaptados a su cuerpo

Bien con esa risa enigmática que no puede saber el observador si es de satisfacción o de rabia había alguno que encaja de lleno en sus aspiraciones, pero que ella por lo que se ve no entra ni se aproxima a las suyas. De vez en cuando miran amorosamente a algún pollo más o menos hortaliza que va montado en un «tres palos» o a lo sumo en un «dos palos», ya que los que van en una primera, o no pagan billete o son señorones de edad pasada, más que madura, y unos y otros «pal gato» como decía graciosamente una monada de niña la otra noche, mientras comía con los ojos a uno de esos que se empeñaba en no darse por enterado de su presencia.

En el cuadro plástico que presentamos a nuestros lectores, invariablemente encontraréis además del personal que anda de allá para acá luciendo sus gorras laureadas, un tanto echado hacia atrás el casco, e inclinada adelante la visera (porque mejor se vean sus laureles), además de esos, repetimos, se encuentran los otros que hacen ostentación de gente adinerada, pero es porque se quitaron la gorra no hace muchas horas o se la pondrán muy en breve, pero que por el momento extasian a los viajeros y via-

MAMIGO

CRONIQUELLA

Váyase lo uno por lo otro

Ya hemos tratado del tema de la compensación.

La compensación se impone en bastantes ocasiones y así como se aguantan una criada de servicio coquetona en extremo y amiga de estar en la calle el mayor tiempo posible y la aguantan sus amos porque la chica es muy fiel, también la sirvienta soporta el mal genio de la señora o las rarezas de la señorita porque la señora y la señorita la abonan bonito salario.

Todo esto se debe a las ventajas de la compensación, si bien hay compensaciones demasiado violentas.

Los dueños de los restaurantes de París se quejan de que, desde hace algún tiempo, están faltando continuamente en los lavabos cuantos objetos se ponen en ellos para el aseo personal de los clientes.

Y ahondando en el asunto se ha venido en conocimiento de la causa de tales sustracciones. Resulta que los parroquianos de dichos restaurantes, indignados por los altos precios de las comidas, se llevan los capillos de la ropa, las pastillas de jabón, las toallas, la piedra pómez y demás «menudencias», para expresar de esa manera su protesta contra los precios.

CUOTAS

Equipos buenos, encargarlos en la guarnicionería de Gregorio González, Mayor Pral, 182, Palencia.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMAL)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dícera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

CALAHORRA
Se suicida el inspector de Policía

A las ocho y media aproximadamente, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza el inspector de Policía en ésta, don Angel Carballo.

Se desconocen los móviles que hayan podido impulsar a un tan lamentable como reprochable resolución, y teniendo en cuenta su anterior comportamiento, siempre correcto, se cree que un momento de enajenación mental, haya perturbado su inteligencia empujándole al suicidio.

ORENSE
Explota a sus pies una bomba al entrar en una tahona

En el pueblo de Cazariza, al entrar el vecino José Baraldo, de 35 años, en una tahona, le cayó a los mismos pies una bomba que hizo explosión, destrozándole.

Con motivo de este suceso han sido detenidos Manuel Fernández y una hermana de éste, llamada Concepción, por crearlos autores del hecho.

SEGOVIA
Niño lesionado

El niño de ocho años, Casimiro Cuesta García, se hallaba ayer en el sitio denominado «Las eras», jugando con otros al balompié, cuando de manera casual se produjo la fractura de la tibia en su tercio inferior de la pierna derecha.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le practicó una minuciosa cura.

SANTANDER
Muere en una estación

En la estación del Norte de Santa Cruz de Igüña, falleció el maquinista del ferrocarril del Norte, Idefonso Martín Zurro, de 54 años de edad, quien se hallaba enfermo desde hace tiempo.

El señor Martín que viajaba con su esposa y otros señores, sufrió un desvanecimiento en el tren del que se repuso, quejándose después de fuertes dolores en el pecho.

TERUEL
El globo «Clio»

En las inmediaciones del Mas de los Olmos, próximo al pueblo llamado Libros, de esta provincia, aterrizó el globo «Clio», procedente de Guadalajara, sin novedad.

El globo iba pilotado por el capitán de ingenieros señor Fraile, e iban en él como tripulantes el comandante de Infantería señor Ortega, comandante de Estado Mayor señor Delagua y capitán de ingenieros señor Maciá, quienes han regresado a Guadalajara por ferrocarril.

ZARAGOZA
Dos personas intoxicadas

En la calle de San Lorenzo trabajaban varios obreros en la preparación de una caldera de asfalto para el pavimento, y el humo entró en gran cantidad en el piso bajo de una casa, en el que hay instalada una trapería.

Dentro del establecimiento se hallaban María Pardillos, de sesenta y dos años, y su hija Vicenta Monforte, de veintiocho. Ambas cayeron al suelo sin sentido, y cuando fueron recogidas por algunas vecinas se las trasladó a la Casa de Socorro, donde fueron asistidas de grave intoxicación y síntomas de asfixia por óxido de carbono.

Comedor Escolar

Una distinguida señora, que en otras muchas ocasiones se mostró favorecedora de nuestra institución infantil, mañana 21, costeará la comida a los niños del «Comedor», como piadoso recuerdo de una fecha triste de su vida.

La Junta directiva, agradece muy sinceramente esta nueva prueba de afecto de la generosa donante a la obra escolar infantil.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en ginecología, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

PISO

Se arrienda, uno admirablemente decorado, con calefacción, agua, luz ascensor, cuarto de baño y todos los servicios complementarios; bastante amplio, en la Casa Social de la Federación.

LEON
Reclamación desestimada

Astorga ha perdido una rica joya al ser desestimada la reclamación que formuló el Prelado solicitando fuera devuelta a la Catedral el sarcófago de Alfonso III el Magno.

Envenena un pozo

En el pueblo de Carrizal, ha sido detenido el vecino Cándido Díez Morán, por haber envenenado el agua de un pozo de su vecino Lucas Díez Oporto, que éste dedicaba para beber.

El Orfeón leonés

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión organizadora para ultimar lo relacionado con el Reglamento.

Disparo

Esta mañana cuestionaron en la estación del Norte el guardia Fernando Ortega y el mozo Alejandro Vega, sacando el primero una pistola con la que hizo un disparo que por fortuna no hirió a nadie.

Los lobos

En el pueblo de Solillo se dió una batida a los lobos, en la que si no se mató ninguno de estos terribles animales, en cambio se cazó una hermosa corza.

Pared que se hunde

En la plaza de toros de Astorga se ha hundido un pedazo de la pared exterior por reblandecimiento de las últimas lluvias.

Verja que desaparece

Cumpliendo el acuerdo de la última sesión municipal, esta mañana ha sido quitada la verja de hierro que rodeaba la estatua de Guzmán el Bueno.

Autopianos - Pianos - Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, Instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos. LA FILARMÓNICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

BARCELONA

El intento de estafa de varios millones de pesetas a la sucursal del Banco de Chile

Para los días 25, 26, 27 y 28, se ha señalado la vista de la causa instruida contra Pedro Campos, Julio Ramón y Cecilio Gasoliba, acusados de estafa frustrada por valor de varios millones de pesetas a la sucursal del Banco de Chile en esta capital.

El fiscal de su majestad relata los hechos en la siguiente forma:

«Los procesados constituyeron una Sociedad anónima, Naviera Interoceánica, emitiendo acciones de 2.500 pesetas, sin disponer de capital para la compra de buques mercantes.

Consiguieron el aval del Banco de Chile, el cual les aceptó varias letras de cambio, algunas de las cuales no llegaron a hacerse efectivas por haberse descubierto la superchería».

Los hechos tuvieron lugar en el mes de noviembre de 1920.

El fiscal solicita para los procesados Julio y Ramón Gasoliba la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y multa de 2.130.400 pesetas, y para los restantes procesados, dos años y cuatro meses de presidio correccional y la misma multa que para Julio y Ramón.

VALENCIA

La falsificación de las cuotas militares

El juez especial que instruye el sumario por la falsificación de las cartas de pago de las cuotas militares para la reducción del servicio en filas ordenó la detención del empleado de este Ayuntamiento don Angel Górriz.

Esta detención obedecía a la denuncia formulada por un labriego de la provincia de haberle estafado 500 pesetas por carta de pago falsa.

Cuando el juez dispuso a los agentes de la autoridad que se practicara un registro en el domicilio de Górriz para que se incautaran de los documentos, sellos y todo cuanto tuviera relación con la falsificación, un hijo del mencionado Górriz y el ordenanza que estos tenían en la Agencia de su nombre abrieron con sendas ganancias las puertas, llevándose los mencionados documentos.

La Policía ha conseguido detener a los autores de la falsificación.

CAMARERO. Necesitase uno. Grand Hotel Samaria.

ECOS POLITICOS

Elecciones municipales el próximo noviembre?

Anunció hace tiempo el presidente del Consejo que en su programa figuraba el que en el año 1928 se convocara a elecciones municipales.

Para llevar a cabo su propósito, sabemos que en conversaciones mantenidas con el Comité Central de la Unión Patriótica ha esbozado su pensamiento ratificando su decidido propósito de que el mes de noviembre se celebren en toda España elecciones municipales.

La convocatoria se hará pública dos meses antes y la resolución del general Primo de Rivera es tan decisiva que ha manifestado que, en el caso de que en la fecha convenida no estuviera aprobada la nueva ley electoral, someterá al estudio de la sección correspondiente de la Asamblea, se convocarán las elecciones con arreglo a las normas que fija el Estatuto municipal.

Se harán las elecciones por representación proporcional y con candidaturas globales por agrupaciones vecinales.

El programa de los candidatos deberá apartarse de toda idea política, circunscribiéndose al anuncio de la representación de sus distintas actividades.

La renovación del Consejo de Estado

En breve serán sometidos a la firma del Rey los decretos relativos a la renovación del Consejo de Estado.

Los exministros que han prestado su conformidad para ser nombrados son veintiocho, contando con los que ya ejercieron el cargo en los dos anteriores Consejos renovados. Aún sigue recibiendo contestaciones el marqués de Estella a la consulta que les hizo.

Por el Consejo de Trabajo han sido designados para consejeros los señores Largo Caballero y Gabilán.

Aunque en la última reunión del Pleno se despacharon todos los asuntos pendientes, se han presentado algunos nuevos a partir del día 10 del actual, en que por terminar la vida legal del Consejo anterior no se han verificado sesiones plenarias.

Dos notas oficiosas

En la oficina de censura facilitaron una nota oficiosa, diciendo que que-

dan condonadas todas las sanciones impuestas por irregularidades o transgresiones de la Prensa con motivo de la publicación de crónicas referentes a las últimas sesiones de la Asamblea, por poder ser atribuidas a la imperfecta organización de los servicios de censura.

Añade que los días que celebre pleno la Asamblea se transmitirá a los gobernadores y alcaldes de pueblos donde se publiquen periódicos, la parte que puede publicarse, para que la censura compruebe si las galeradas se ajustan en su esencia a las normas dadas; pero en ningún caso podrá prescindirse de presentar las galeradas en los Gobiernos civiles.

Aunque algunas sanciones fueron impuestas por no presentar las galeradas, solo se tendrá como antecedente para caso de reincidencia, aun suponiéndose que estas omisiones se hayan hecho a favor del tema del regionalismo, que por peligroso puede desarrollar estados de opinión que el Gobierno se ve obligado a sofocar en bien de la Patria.

Elecciones municipales

También han facilitado otra nota oficiosa, que dice:

«Alguna parte de la Prensa publica determinadas medidas que han de parir en el restablecimiento de la normalidad, y que el jefe del Gobierno comunicó a elementos directivos de la Unión Patriótica en la noche del martes.

No se trata, de ningún modo, de declaraciones del presidente del Consejo, sino sólo de un cambio de impresiones no destinadas a la Prensa, pero en cuya publicación no encuentra inconveniente alguno la censura.

Aunque ningún antecedente existía sobre dichas medidas, parece que la anterior nota se refiere al propósito que se atribuye al marqués de Estella de celebrar elecciones municipales en noviembre próximo, propósito en el que se ha ratificado durante la última reunión celebrada con los directivos de las Uniones Patrióticas.

Oficialmente, la convocatoria se hará en septiembre.

Si no está terminada la ley municipal, se harán las elecciones con arreglo al Estatuto, que dispone que los analfabetos no pueden votar.

Plantación de viñedos

Terminando el plazo el día 25 del actual para solicitar la autorización del excelentísimo señor gobernador civil para poder plantar viñas y proceder por el Servicio Agronómico al prorrateo de las superficies a cultivar, lo ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, para que no incurran en las multas a que por falta de este cumplimiento condenan las disposiciones sobre esta materia.

Las solicitudes deben ir extendidas por duplicado: una en papel de una peseta veinte céntimos, y la copia con timbre de quince céntimos, dirigida al excelentísimo señor gobernador civil.

GACETILLAS

Fama tienen las medias de lana y los guantes de la Casa Martín, y es que al hacer sus compras no escatima sacrificios, procurando dar a su distinguida clientela la garantía de clase, moda y precios convenientes.

Compruébelo usted, mejor hoy que mañana.

CASA MARTÍN, MAYOR PRAL., 78. Teléfono 314

EDICTO

Don Mariano Quintas Antón, alcalde constitucional del Ayuntamiento de Villoldo.

Hago saber: Que por acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia la venta en pública subasta de 29 chopos, de 90 a 100 centímetros, de la propiedad de este Municipio, bajo el tipo de tasación de 440 pesetas.

El remate o subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 30 del presente mes y bajo las condiciones que se asignan en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden enterarse los que deseen tomar parte en la subasta.

Villoldo, a 16 de enero de 1928.—El alcalde, Mariano Quintas.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MORAÑO Reguñiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

GRAN ASERENIA MECÁNICA DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, aimones, cabezales y berandillas para carretería, y teniendo la exclusividad de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, de Osorno.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

puesto sobre los transportes, deso supremo de los agricultores.

Termina diciendo que la agricultura atraviesa una honda crisis, que es preciso resolver.

El señor Franco dedica un canto a Galicia, que siempre fué una región preterida y olvidada. Ahora va dejando de ser la Cenicienta, porque se han encauzado las riquezas naturales.

Es lamentable que la ganadería gallega no pueda desenvolverse con toda intensidad por el régimen sanitario establecido, que es una cortapisa para la expansión comercial.

El señor Elorrieta trata del problema social agrario, base de la prosperidad de los países.

Urge regular las cargas de los Ayuntamientos para que no haya diferencias, pues resulta que hay muchos favorecidos.

El señor Vega, alcalde de Santander, se muestra partidario de la regulación de los Aranceles en términos equitativos.

Se ocupa de la ganadería montañesa y de sus derivados.

El señor Martínez Parra, alcalde de Hellín, habla de la industria del esparto, lamentando el estado en que se halla.

El señor García Guerrero se ocupa del problema de la ganadería en Extremadura, y dice que el Consejo de Acción social agraria ha beneficiado mucho a la agricultura.

El señor Baamonde trata brevemente el problema harinero, pero lo hace en voz tan baja, que no se le oye desde la tribuna de la Prensa.

El señor Campos se ocupa en términos generales del problema de los aranceles y de los transportes.

Dice que los Gobiernos deben crear una pequeña burguesía que sirva de dique a la revolución.

Se suspende la sesión y se levanta a las nueve y media de la noche.

SUBASTA

Don Ernesto Sánchez de Movellán, juez de Primera Instancia de Palencia.

Por el presente edicto hago saber: Que con expreso carácter entiendo en expediente de jurisdicción voluntaria, a instancia de don Mateo Gutiérrez Gatón, como esposo y representante legal de doña Juliana Gutiérrez Bernal, mayores de edad y vecinos de Autilla del Pino, en súplica de que se acuerde la venta en pública subasta, de la siguiente finca urbana:

Una casa sita en el casco de la villa de Autilla del Pino, calle de la Fuente, sin número; consta de un solo piso, que es el natural y mide una extensión superficial de doce metros a su fachada a lo largo, en su fondo, ocho metros, cubiertos, y además cinco metros a la fachada al descubierdo, con otros seis de longitud, que es el corral, y antes lindaba al Este con casa de Francisco Maestro, al Sur otra de Bartolomé Gutiérrez y al Norte y Poniente con dicha calle de la Fuente, y hoy linda a la derecha, según se entra en ella, con casa de Paulino Maestro, izquierda calle de la Fuente y parte accesorias con casa Emiliano Barriolomé; y consiste en un portal, cocina, cuadra, pajar, corral y dos habitaciones por arriba.

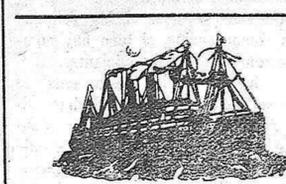
Dicha finca pertenece proindiviso y por terceras partes a Juliana, Atanisia y Sebastiana Gutiérrez Bernal, por herencia de su madre doña Basilia Bernal Maestro y se subastará en este Juzgado (Palacio de Justicia), en el día treinta del mes actual, y hora de las doce, bajo las condiciones propuestas por el peticionario, las cuales son como sigue:

Primera: Dicha casa saldrá a subasta bajo el tipo de MIL OCHOCIENTAS pesetas, y los licitadores que deseen tomar parte, consignarán en este Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos, y a continuación del remate se devolverán las consignaciones, excepto la correspondiente al mejor postor, que se reservará como garantía del cumplimiento de su obligación, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de expreso tipo.

Segunda: El título de propiedad de la finca, está de manifiesto en Secretaría de este Juzgado, para instrucción de los que quieran interesarse en la subasta, entendiéndose que todo licitador la acepta sin derecho a exigir ninguno otro.

Tercera: La repetida casa está inscrita en el Registro de la Propiedad de este Partido, a nombre de la causante Basilia Bernal Maestro, siendo de cuenta del comprador cuantos gastos haya de hacer hasta conseguir, si le conviniere, la inscripción a su favor en el expreso Registro, del inmueble.

Dado en Palencia a diez y ocho de enero de mil novecientos veintiocho. Ernesto Sánchez Movellán.—El secretario, Isidoro Páramo.



Servicio ligo rápido de vapores certios: HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 de Febrero «Antonio Delfino» Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 610'10 Id. Id. preferente Ptas. 645'10 5 de Marzo «Cap Arcona» Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 555'10 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saraos con bierias de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Caserío de Barriño Nalder.—SOCIEDAD LIGA Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pases para emigrantes, a cargo de D. GILBERTO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pias. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 6, Madrid.

Para informes dirigirse a los agentes, señores: PÉREZ ULLIVARI y hijos. Francisco García. Viuda e hijos de A. López de Haro. López y Sánchez. Joaquín Davila y C.ª

AUTO ALQUILER BAHAMONDE

TELÉFONO 301

Alcance telefónico

Más aclaraciones a un rumor

Aclarando el rumor circulado, sobre el propósito que tiene el Gobierno de restablecer la normalidad constitucional, se sabe que dicho rumor tiene su origen en una conversación que sostuvo el marqués de Estella con los jefes de las Uniones Patrióticas.

Dijo en esta conversación el general Primo de Rivera, que el Gobierno tiene el proyecto de convocar a elecciones municipales, y en el terreno particular manifestó su pensamiento sobre dichas elecciones y las líneas generales que se seguirían.

Las elecciones se convocarían en el mes actual, para celebrarse en noviembre, y en ellas votarían las dos terceras partes de los electores.

El sistema de elección sería el de la representación proporcional, pero como este procedimiento daría lugar a la formación de grupos políticos, y el Gobierno no quiere que éstos vuelvan a actuar, se prohibiría la exposición de programas políticos, y solo se autorizaría la constitución de grupos de vecinos, los cuales darían a conocer las necesidades de orden local que debían ser atendidas.

Estos manifiestos irían firmados por los vecinos que aspirasen a ser elegidos concejales.

No podrían votar los electores que tuvieran antecedentes penales, y con algunas restricciones, tendrían voto las mujeres.

Las elecciones durarían diez o doce días.

Una candidatura

En la Secretaría de la Real Academia Española, se ha presentado la candidatura de don Ramón Pérez de Ayala, para ocupar la vacante del señor Carracedo.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS
Sucesor de Peiles y Arias

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander. TELÉFONO. 241.—PALENCIA

“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	23.782.169'65

Comité social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Aunado autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA, Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Holland América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor	Salida	Destino
Vapor «Maasdam»	24 de Enero	Santander.
	25 »	Coruña.
	26 »	Vigo.
Vapor «Leerdam»	14 de Febrero	Santander.
	15 »	Coruña.
	16 »	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase: HABANA. Ptas. 545'25 VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50 (Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores: PÉREZ ULLIVARI y hijos. Francisco García. Viuda e hijos de A. López de Haro. López y Sánchez. Joaquín Davila y C.ª

Interpelación de Siurot

El señor Siurot explica su interpelación acerca de los maestros de derecho limitado.

Dice que los maestros del primero y segundo escalafón tienen las mismas obligaciones y las mismas responsabilidades, pero el plazo es desigual.

Todavía hay nueve mil maestros que cobran dos mil pesetas y diez mil que cobran cuatro pesetas diarias, y no se puede tolerar que los educadores de la juventud española cobren menos que un peón de bañil.

En nombre de diez mil familias, termina diciendo, pidió que se suspenda el segundo escalafón.

El problema es aterrador, porque esos maestros, que dan enseñanza a medio millón de alumnos, dan sensación de miseria y de pobreza lamentables.

El marqués de Estella: Hay ya una partida en el presupuesto para atender esas necesidades.

El señor Siurot: Es muy poco medio millón de pesetas.

El marqués de Estella: Pues no tenemos más.

El señor Siurot reconoce la buena voluntad del Gobierno, pero cree que debe afrontarse el problema de la enseñanza para hacer una España grande.

Le contesta el señor Callejo, diciendo que ya ha dado respuesta categórica el presidente al decir que no tenemos más de medio millón.

Reconoce la justicia de la petición del señor Siurot, pero no se resuelve solo con buena voluntad; se precisan recursos económicos extraordinarios.

El señor Fernández Ascarza resalta la impresión del problema, quejándose de que siempre se haya contestado a los maestros con buenas palabras, pero nunca con hechos.

Apoya la petición del señor Siurot, solicitando también la supresión del segundo escalafón.

Legislación postcarcelaria

Interviene la señorita María Echarrí, pidiendo una legislación post carcelaria.

Felicita al marqués de Estella por haber dado a las mujeres representación en la asamblea, pues para amar y

El debate económico

A las seis y media se reanudó la sesión, continuando el debate económico.

El señor Sotes se congratula de la creación de la Cámara Oficial de la industria armera, logrando defender una industria importantísima.

Se declara francamente proteccionista, porque considera que la industria es uno de los más firmes sostenes de la grandeza del país.

El señor Yanguas advierte que como todavía tienen que intervenir en este debate dieciocho asambleístas, se verá obligado a administrar el tiempo.

El señor Aresú trató de la situación de la industria en general, lamentable, por haberse duplicado el coste de la mano de obra.

El señor Tarín habla en nombre de la Confederación de vitivinicultores de Levante, y protesta de los impuestos sobre los vinos, más crecidos que todos.

El marqués de Rozalejo se lamenta de que el Gobierno no haya atendido las conclusiones de la Asamblea naranjera, recientemente celebrada en Madrid, y pide que se suprima el im-

servir a la Patria, son iguales hombres y mujeres.

Habla del estado lamentable de la cárcel de mujeres de Madrid, cuyos techos se hunden, y en la que por las grietas penetra la lluvia.

Dice que las cárceles de mujeres en todas partes no reúnen condiciones.

Pide que las Hermanas de la Caridad vuelvan a prestar servicio en la Cárcel Modelo, pues al dejar de hacerlo pidieron que volvieran hasta los propios socialistas.

Exalta la eficacia de la enseñanza de la religión en los reclusos.

Traza de la situación en que se encuentran éstos cuando salen de la cárcel, desorientados y sin amparo.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, suscribiendo cuanto ha dicho a señorita Echarrí, pero desgraciadamente todos sus buenos deseos no pueden llenarse con medios humanos, aunque hará cuanto pueda.

Don Carlos Prast aboga también por que se construya la cárcel de mujeres de Madrid.

Termina la interpelación, suspendiéndose la sesión media hora.